

Aviso de derechos



FECHA: 13/05/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | GMEXICO |
| RAZÓN SOCIAL | GRUPO MEXICO, S.A.B. DE C.V. |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 30/04/2024 |
| FECHA DE PUBLICACIÓN DOF | No Aplica |

DERECHOS

| TIPO DE DERECHO | FECHA DE PAGO |
|------------------------|----------------------|
| DIVIDENDO EN EFECTIVO | 27/05/2025 |

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 88 CUPON PAGO 87 A MXN \$ 1.20

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2014

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL
PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de abril de 2024, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 11 de abril de 2025, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$1.20 M.N. (UN PESO CON VEINTE CENTAVOS 20/100 MONEDA NACIONAL), proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir del año 2014, a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 27 de mayo de 2025, contra la entrega del Cupón Número 87 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008).

Aviso de derechos



FECHA: 13/05/2025

LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas. Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el dividendo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Ciudad de México a 13 de mayo de 2025

Lillie Hernández Minor

Secretaria del Consejo de Administración

OBSERVACIONES